

INTERCANAL S. A.
AV. CONSTITUCIÓN Y AV. JUAN TANCA MARENGO, EDIFICIO
EXECUTIVE CENTER, PRIMER PISO OFICINA 107
PBX 2290049 FAX 2290054

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERCANAL S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a mi gestión como comisario, y al mismo tiempo lo que establece la Ley de Compañías, pongo a vuestra disposición mi informe por el ejercicio económico del año 2004.

Cúmpleme informarles a ustedes, que habiendo realizado las observaciones de los libros sociales, registros contables y demás libros a los que están sujetos llevar de acuerdo a la Ley, se desprende que la contabilidad del ejercicio económico 2004 de su representada ha sido llevada acorde a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, además las cifras presentadas en los Estados Financieros por el Contador son iguales a las del Libro Mayor y Libro Auxiliares de Contabilidad.

Así también los archivos y demás documentos se encuentran legalmente soportados con sus comprobantes respectivos, los que dan una sustentación real de las transacciones y gastos realizados en el presente ejercicio.

18 ABR. 2005

Por tal razón la administración actual esta dedicando sus esfuerzos al asentamiento de políticas internas para cada una de las áreas de la misma, lo que con mucha seguridad mostrará sus resultados en los siguientes ejercicios económicos.

Atentamente,


Gabriela Ayala González
COMISARIO
REG. Nro. 028222

